

**COAGRA S.A. Y AFILIADAS**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO**  
**(Al 31 de diciembre de 2011 y 2010)**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos corrientes totales	62.327.178	42.513.483
Total de activos no corrientes	22.335.490	14.644.597
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>84.662.668</b>	<b>57.158.080</b>
Pasivos corrientes totales	42.756.867	35.637.482
Total de pasivos no corrientes	22.543.059	3.246.078
Participaciones no controladoras	237.025	171.379
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	19.125.717	18.103.141
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>84.662.668</b>	<b>57.158.080</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADO**  
**(Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero**  
**y el 31 de diciembre de 2011 y 2010)**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia Bruta	11.834.509	7.957.950
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	1.740.092	1.685.817
Gasto por impuestos a las ganancias	(159.335)	(368.273)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	1.527.520	1.327.780
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	53.237	(10.236)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>1.580.757</b>	<b>1.317.544</b>

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**(Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero**  
**y el 31 de diciembre de 2011 y 2010)**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(13.713.970)	(454.193)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.702.409)	(307.558)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	17.102.671	1.154.701
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.311.359	918.409
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1.997.651</b>	<b>1.311.359</b>

**COAGRA S.A.Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**(Al 31 de diciembre de 2011 y 2010)**

**NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA**  
**Información sobre la Entidad**

COAGRA S.A., Rut: 96.686.870-8, (en adelante la Sociedad Matriz o Sociedad) y afiliadas integran el grupo de empresas COAGRA (en adelante el Grupo).

La Sociedad Matriz, es una Sociedad Anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Panamericana Sur KM 62,9, localidad de San Francisco de Mostazal, Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Con fecha 16 de Septiembre de 1996 se inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, correspondiéndole el Nro. 0585 de dicho registro, encontrándose por tanto sujeta a la fiscalización de esta Superintendencia. Sus acciones fueron incorporadas en la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, con fecha 22 de Octubre de 1996, con el nombre nemotécnico COAGRA.

COAGRA S.A. se constituyó a fines de 1993 como sociedad anónima cerrada. Con fecha 21 de Agosto de 1995 la sociedad se convirtió en sociedad anónima abierta, debido al cumplimiento de los requisitos que contempla el Artículo Segundo de la Ley 18.046.

Los orígenes de COAGRA S.A. se remontan a 1993, como continuadora de las actividades de la Cooperativa Agrícola Graneros Ltda. y la Cooperativa Agrícola y Ganadera O'Higgins Ltda., ambas fundadas en la década de los sesenta en la Sexta Región. Su estructura legal es la de una sociedad anónima abierta, cuyos accionistas en su mayoría están ligados al rubro agrícola, al igual que su directorio conformado por destacados empresarios del sector.

COAGRA S.A. se constituyó con fecha 23 de Noviembre de 1993, mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. El extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 04 de Diciembre de 1993, y se inscribió en el Registro de Comercio de Rancagua a fojas 363 vta. N°397 del año 1993.

La Sociedad tiene once oficinas zonales; en Buin, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua, San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Talca, Linares, Chillán, Los Ángeles y Temuco, cadena logística que permite una amplia red comercial, permitiéndole acceder aproximadamente a 12.000 clientes finales, satisfaciendo las necesidades en forma oportuna.

**Sr. Max Donoso Mujica**  
Gerente General



KPMG Auditores Consultores Ltda.  
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 13  
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000  
Fax +56 (2) 798 1001  
[www.kpmg.cl](http://www.kpmg.cl)

### Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de  
Coagra S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría al estado consolidado de situación financiera de Coagra S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Coagra S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de la afiliada (consolidada) AQ Coagra S.A., la cual presenta activos totales e ingresos totales de M\$4.504.904 y M\$4.401.263, respectivamente, por el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2011. Aquellos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los montos incluidos de esa sociedad, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores. Los estados financieros consolidados de Coagra S.A. y subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2011.
2. Excepto por lo que se menciona en el siguiente párrafo, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoría y el informe de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. No nos fue posible obtener los estados financieros auditados que respaldan la inversión de la Compañía en su asociada TodoAgro S.A. (inversión adquirida en el mes de noviembre de 2011) que representan una inversión de M\$1.200.320 y un resultado neto devengado de M\$2.245, por el periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2011, ni pudimos satisfacernos respecto del valor en libros de esta inversión ni de la participación en los resultados mediante otros procedimientos de auditoría.



4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios si hubiéramos examinado la evidencia de la inversión y de los resultados de la asociada TodoAgro S.A., los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Coagra S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

  
Teresa Oliva S.

KPMG Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2012

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

### **2.1 Declaración de conformidad.**

Los Estados Financieros Consolidados de COAGRA S.A. y afiliadas al 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros consolidados, fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 29 de Marzo de 2012.

### **2.2 Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional para cada entidad del Grupo es la moneda del ambiente económico principal en que funciona.

La moneda funcional y de presentación de COAGRA S.A. es el peso chileno. Todas las sociedades afiliadas de COAGRA S.A. se encuentran dentro de Chile y tienen como moneda funcional el peso chileno.

Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **2.3 Bases de Medición:**

Los Estados Financieros Consolidados, han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las obligaciones con terceros (Bonos) registrados también al valor razonable.

### **2.4 Nuevos pronunciamientos contables**

Un número de nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas no son aun efectivas para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011 y no han sido aplicadas al preparar estos estados financieros consolidados. Ninguna de estas se espera que tengan un efecto sobre los estados financieros consolidados del Grupo, excepto por IFRS 9 Instrumentos Financieros, la cual será obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo a partir de 2013 y se espera que tenga impacto en la clasificación y medición de los activos financieros. El efecto de este impacto no ha sido determinado.

### **2.5 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios, estimaciones y supuestos críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 06 : Instrumentos Financieros
- Nota 08 : Inventarios
- Nota 12 : Activos Intangibles
- Nota 14 : Propiedad, Plantas y equipos
- Nota 13 : Plusvalías
- Nota 16 : Activos y Pasivos por Impuestos diferidos
- Nota 25 : Contingencias

### NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

#### 3.1 Bases de Consolidación

##### 3.1.1 Inversiones en Afiliadas o Subsidiarias

Las subsidiarias (afiliadas) son aquellas entidades sobre las que COAGRA S.A. ejerce, directa o indirectamente su control, entendido como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más de la mitad de los derechos a voto de la sociedad. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este. Cuando es necesario, para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las Afiliadas que se incluyen en estos estados financieros son las siguientes:

Rut	Nombre de la Sociedad	Pais de Origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación al 31 de Diciembre de 2011			Porcentaje de participación al 31 de Diciembre de 2010		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.926.160-K	Coagra Total S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	99,99%	0,01%	100,00%
96.926.180-4	Administradora de Tarjetas de Crédito Coagra S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	99,99%	0,01%	100,00%
99.594.910-5	Coagra Agroindustrial S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	99,99%	0,01%	100,00%
76.012.143-6	Molinería San Pedro S.A.	Chile	Peso Chileno	60,00%	0,00%	60,00%	60,00%	0,00%	60,00%
76.790.540-8	Coagra Alimentos S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	99,99%	0,01%	100,00%
76.120.063-1	Agroaval S.A.G.R	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
76.136.727-7	Agroaval I Fondo de Garantía	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
76.148.326-9	Coagra Soluciones Financieras S.A	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
76.844.410-2	AQ Coagra S.A. (1)	Chile	Peso Chileno	50,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%

(1).- Coagra S.A, tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad participada, en virtud de lo establecido en el pacto de accionistas entre la sociedad matriz y los socios de AQ Coagra S.A.

##### 3.1.2 Participaciones Minoritarias

Representan la porción de utilidades o pérdidas y activos netos que no son propiedad de la sociedad y son presentados separadamente en los Estados de Resultado Integrales y dentro del patrimonio, cualquier interés minoritario se valoriza al valor razonable o a su interés proporcional en los activos y pasivos identificables de la parte adquirida transacción por transacción.

##### 3.1.3 Inversiones en asociadas y entidades controladas en conjunto (método de participación)

Son aquellas entidades en donde la sociedad tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Se asume que existe una influencia significativa cuando la sociedad posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de la entidad. Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que la sociedad tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y operacionales estratégicas. Las entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La

sociedad incluye la plusvalía identificada en la adquisición, neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la sociedad en los ingresos y gastos y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y el control conjunto hasta que estos terminan. Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esas participaciones (incluida cualquier inversión a largo plazo), es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

**Las inversiones al método de participación son las siguientes:**

Rut	Nombre de la Sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	Participación	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
96.782.080-6	Todoagro S.A	Chile	Peso Chileno	50%	1.200.320	-

**3.1.4 Combinación de Negocios**

Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

El grupo valoriza la plusvalía a la fecha de adquisición como:

- El valor razonable de la contraprestación transferida;
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, mas,
- Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida, menos
- Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado.

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos montos son reconocidos generalmente en resultados.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de títulos de deuda o de patrimonio, incurridos por el Grupo en relación con una combinación de negocios se registran en gasto cuando ocurren.

Algunas contraprestaciones contingentes por pagar son reconocidas a valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se mide



nuevamente y su liquidación será contabilizada dentro de patrimonio. En otros casos cambios posteriores en el valor razonable en la contingencia se reconocerá en resultados.

### 3.1.5 Pérdida de Control

Cuando la Sociedad pierde control de una subsidiaria, cualquier participación retenida en la antigua subsidiaria se valoriza al valor razonable con la ganancia o pérdida reconocida en resultados.

### 3.1.6 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción a la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas con eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

## 3.2 Transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables se convierten a la moneda funcional o unidad de reajuste utilizando los tipos de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y unidades reajustables, son convertidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valorización de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta diferencia de cambio. Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en la cuenta resultado por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son:

Moneda	31-12-2011	31-12-2010
Dólar estadounidense	519,20	468,01
U.F	22.294,03	21.455,55

## 3.3 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a lo señalado en la NIIF 8 “Segmentos de Operación”, de manera consistente con los informes internos que son regularmente revisados por la administración del Grupo para su utilización en el proceso de toma de decisiones acerca de la asignación de recursos y evaluación del rendimiento de cada uno de los segmentos operativos (“el enfoque de la Administración”).

La Sociedad presenta la información por segmentos (que corresponde a las áreas del negocio) en función de la información financiera puesta a disposición del tomador de la decisión en relación a

materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferenciación de productos.

Los Segmentos son componentes identificables de la sociedad que proveen productos o servicios relacionados (segmentos del negocio), el cual está sujeto a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos. Por lo anterior, los segmentos que utiliza la sociedad para gestionar sus operaciones, son por las siguientes áreas de negocio; Agroinsumos; Agroindustria; Financiamiento y otros.

### **3.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican principalmente en función de sus vencimientos, como corrientes cuando su vencimiento sea igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **3.5 Efectivo y Equivalente al Efectivo.**

La Sociedad considera efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros se clasifican como obligaciones bancarias en el pasivo corriente.

El Grupo de Empresas COAGRA confecciona el Estado de Flujo de Efectivo por el método Indirecto, éstos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **3.6 Inventarios**

Las existencias se valorizan a su costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre costo y el valor neto realizable. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PMP) y este incluye el valor de las existencias y los costos realizados para darles su ubicación actual.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre de cada ejercicio en el curso ordinario del negocio menos todos los gastos de distribución y de venta.

### **3.7 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de disponibles para la venta y las ganancias o pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en el resultado. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

### **3.8 Activos intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias de software computacionales. Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, de aproximadamente 48 meses.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las marcas comerciales corresponden a marcas compradas, que se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro. Son de vida útil indefinida, sustentado en que son el soporte de los productos que la Sociedad comercializa y que mantiene el valor de ella mediante inversiones en marketing, y a lo menos anualmente se efectúa el test de deterioro de cada marca comercial.

#### **a) Amortización**

La amortización se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil de los activos amortizables es la siguiente: marcas comerciales 10 años y otros activos intangibles entre 4 y 10 años.

#### **3.8.1 Relaciones Comerciales**

Corresponde al valor actual de los flujos esperados de la cartera por cobrar adquirida en la combinación de negocios de Comercial AQ Ltda., considerando una vida útil esperada de 5 años y una tasa de descuento promedio de 1,18%.

### **3.9 Plusvalía**

La plusvalía surge durante la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos como consecuencia de la comparación de los activos y pasivos identificables asumidos en la adquisición valorizados a valor razonable y el precio pagado y representan los beneficios económicos futuros provenientes de otros activos adquiridos en la combinación de negocios que no son identificables individualmente y reconocidos separadamente; la plusvalía no se amortiza y es evaluada anualmente por deterioro.

### **3.10 Propiedades, Plantas y Equipos**

#### **3.10.1 Costo**

Los bienes de Propiedad, Plantas y Equipos son registrados al costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como gasto del ejercicio en que se incurrir.

En cada cierre y siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros "Otros gastos por función" u "Otros ingresos, por función" del Estado de Resultados por Función.

Cuando parte de un ítem de propiedad, plantas y equipos posean vidas útiles distintas, serán registradas en forma separada (componentes importantes) de propiedades, plantas y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de Propiedad, Planta y Equipos, son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros y se reconocen en el estado de resultados. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

#### **3.10.2 Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos**

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos.

La vida útil de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipos se deprecian desde la fecha de instalación y cuando están listos para su uso.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Vida Útiles Propiedades, Plantas y Equipos	Vida mínima (años)	Vida máxima (años)
Planta y Equipo	3	52
Equipamiento de Tecnologías de la Información	2	4
Instalaciones Fijas y Accesorios	2	32
Vehículos de Motor	5	10
Otras Propiedades, Planta y Equipo	1	8

El valor residual y la vida útil de los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

### 3.11 Contratos de arrendamiento

Los arriendos de propiedades, plantas o equipos, donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial del activo arrendado se valoriza al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable a este.

Las correspondientes obligaciones de arriendo, netos de intereses diferidos, se presentan en "Otros Pasivos Financieros".

Los arrendamientos de bienes, cuando la sociedad se reserva todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos operativos y los pagos de arriendos son gastos de forma lineal a lo largo de los periodos de arrendamiento.

### 3.12 Contrato de venta con arrendamiento posterior

Una venta con arrendamiento posterior es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al comprador. Las cuotas de arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El arrendamiento posterior ha sido calificado como arrendamiento financiero.

### 3.13 Instrumentos Financieros

#### a) Instrumentos Financieros No Derivados

##### Activos Financieros no derivados

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos

financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar o designados como tales en el momento del reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si el grupo administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentada por el grupo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los cambios en este son reconocidos en resultados. Los costos de la transacción se llevan a resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

#### **Préstamos y cuentas a cobrar**

Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos y determinables, y que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa la Compañía directamente a sus clientes, sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable (que equivale a su valor nominal, descontando el interés implícito para las ventas a plazo), y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas de deterioro del valor. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor justo, el reconocimiento es a su valor nominal. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito en las operaciones de ventas a plazo, es reconocido como ingresos de actividades ordinarias, a medida que se vayan devengando los intereses en el plazo de la operación.

#### **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un

importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier venta o reclasificación de un monto que no sea insignificante de inversiones mantenidas hasta el vencimiento no cercanas a su fecha de vencimiento, resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento como disponibles para la venta, y evitaría que el grupo clasifique los instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante el año actual y los dos años siguientes.

#### **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan por su valor razonable.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificada como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el Estado de Resultados por Función; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el Patrimonio Neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado consolidado de resultados como "otras ganancias (pérdidas) netas".

#### **Pasivos Financieros No Derivados**

COAGRA S.A. y afiliadas clasifican sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

#### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados – Otros pasivos financieros**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados en su reconocimiento a valor razonable a

través de resultado. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los Estados Financieros de COAGRA S.A. y afiliadas al 31 de Diciembre de 2011 presentan pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados en las obligaciones con terceros por emisión de bonos y se han reconocido inicialmente en la fecha de la transacción en las que el grupo se hizo parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

#### **Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del Grupo COAGRA, corresponden principalmente a proveedores, las cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

#### **b) Instrumentos Financieros Derivados**

##### **Instrumentos financieros derivados incluida la contabilidad de cobertura.**

El grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en los cambios del valor razonable del bono, estos derivados han sido designados como cobertura. En la designación inicial de la cobertura, el Grupo documenta formalmente el instrumento de cobertura y la partida cubierta (bonos), incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la cobertura. El Grupo lleva a cabo una evaluación, tanto en la incorporación de la relación de la cobertura, así como también sobre una base permanente, respecto de que si espera que los instrumentos de cobertura sean altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta durante el periodo designado de la cobertura, y de si los resultados reales de la cobertura se encuentran dentro del rango 80-125 por ciento. La ganancia o pérdida de la partida cubierta (bono) que sea atribuible al riesgo cubierto se ajusta al valor libros de la partida cubierta y se reconocen en resultado del periodo. A su vez, la ganancia o pérdida procedente de medir el instrumento de cobertura al valor razonable, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo en moneda extranjera. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultado cuando se incurren.

Los cambios en el valor razonable de tales derivados son reconocidos en el resultado como parte de ganancias y pérdidas.

##### **Otros activos no financieros corrientes.**

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad, entre otros y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada, respectivamente.



### **3.14 Deterioro de activos**

#### **3.14.1 Activos no financieros**

El valor libro de los activos no financieros se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro, si existen tales indicios, se estima el monto recuperable del activo.

En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimado, descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evoluciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo, son asignadas primero para reducir el valor libro de cualquier plusvalía asignada a las unidades y para luego reducir el valor libro de otros activos en la unidad sobre una base de prorrateo. Una pérdida por deterioro relacionada con la plusvalía no se reversa. En relación con los otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable y solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor libro que se habría determinado, neto de depreciación o amortización si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro.

#### **3.14.2 Activos Financieros**

Un activo financiero que no esté registrado a valor razonable con cambios en resultado es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Existe deterioro cuando hay evidencia objetiva que ha reunido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento ha tenido un efecto negativo en los flujos futuros del activo. La evidencia objetiva puede incluir mora o incumplimiento del deudor, reestructuración, indicios de que el deudor o acreedor queden en banca rota, desaparición de un mercado activo.

El Grupo considera las pérdidas por deterioro tanto a nivel específico como colectivo. Al evaluar el deterioro colectivo, el grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de pérdida incurrida.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si esta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los a valor razonable con efecto en resultados, la reversión es reconocida en el resultado.

### **3.15 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se registran en el Estado de Situación Financiera Clasificado por el valor actual de los desembolsos más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar o liquidar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior, tomando en consideración las opiniones de expertos independientes tales como asesores legales y consultores cuando corresponda.

La política de la Sociedad es mantener provisiones para cubrir riesgos y gastos, en base a una mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, gastos pendientes de cuantías indeterminadas, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

### **3.16 Beneficios a los empleados**

#### **3.16.1 Vacaciones del personal**

La Sociedad y sus afiliadas determinan y registran el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador siendo registrado a su valor nominal.

#### **3.16.2 Bonos y Comisiones por Ventas**

La Sociedad y sus afiliadas reconocen un pasivo para bonos y comisiones por ventas, cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación constructiva, la cual se presenta en el pasivo corriente por beneficios a los empleados.

#### **3.16.3 Indemnizaciones por años de servicios**

La Sociedad y sus afiliadas no registran provisión de indemnización por años de servicios al personal, los desembolsos que se producen por este concepto, se cargan directamente a resultados, en el momento en que éstos se incurren.

### **3.17 Capital emitido**

El capital social está representado sólo por acciones ordinarias ascendentes a 12.400.000, sin valor nominal, de una serie única, de un voto por acción y se clasifican como patrimonio neto.

Las acciones íntegramente suscritas y pagadas ascienden a 12.399.919, teniendo los mismos derechos y obligaciones. Al 31 de Diciembre de 2011 se encuentran pendientes de pago 81 acciones.

En caso de existir, los costos incrementales atribuibles a la emisión de nuevas acciones, se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

### **3.18 Ganancias por acción**

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

### **3.19 Distribución de Dividendos - Dividendo mínimo**

Según lo requiere la Ley Nro. 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile en su Artículo Nro. 79, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubieren acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad provisiona el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley Nro. 18.046 como dividendo mínimo obligatorio con cargo a utilidades acumuladas dentro del patrimonio neto.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

### **3.20 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce el intercambio real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca el flujo monetario o financiero derivado de ellos, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y esos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Los ingresos son medidos al valor justo de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las actividades de la Sociedad orientada a la comercialización de insumos y maquinaria agrícola, y a la prestación de servicios de plantas de silos a productores, neto de impuestos relacionados, descuentos, devoluciones, rebajas y después de eliminadas las transacciones entre las sociedades del Grupo.

La Sociedad reconoce los ingresos tal como se describe a continuación:

#### **3.20.1 Ventas de Bienes**

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, los productos son entregados en la ubicación acordada, no mantiene el derecho a disponer de ellos ni a mantener un control eficaz, cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

#### **3.20.2 Ingresos por Prestación de Servicios**

Los ingresos por ventas de servicios se reconocen en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de los Estados Financieros Consolidados y cuando pueden ser estimados con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y los costos ya incurridos puedan ser medidos con fiabilidad.

#### **3.20.3 Ingresos por Intereses**

Se contabilizan considerando el método de la tasa de interés efectivo y sobre base devengada.

#### **3.20.4 Ingresos Diferidos**

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados, en el rubro "Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes" reconociéndose posteriormente como ingreso de actividades ordinarias en la medida que cumplan con las condiciones de traspasos de riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

#### **3.20.5 Gastos**

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

#### **3.20.6 Gastos por seguros de bienes y servicios**

Los pagos de las diversas pólizas de seguros que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos, netos de los montos recuperables de cada siniestro. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

### **3.20.7 Costos Financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultado, pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de coberturas reconocidas en resultado. Todos los costos de préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

### **3.21 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta sobre las utilidades de COAGRA S.A. y sus subsidiarias, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que conforma el Grupo COAGRA, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible tributable del período, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

En conformidad con las normas tributarias vigentes, se reconoce la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría sobre base devengada. El saldo de esta cuenta se presenta en Activos por impuestos corrientes, o en Pasivos por impuestos corrientes según corresponda.

### **3.22 Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversados, basándose en las leyes han sido aprobados o están a punto de ser aprobados a la fecha del balance.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y autoridad tributaria.

### **3.23 Reconocimiento de gastos**

#### **a) Costo de Venta**

El costo de venta corresponde a los costos de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta.

## **b) Costos de distribución**

Los costos de distribución comprenden los costos de logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes.

### **3.24 Acuerdos comerciales con Proveedores**

La Compañía y sus afiliadas establecen acuerdos comerciales con sus principales proveedores, con el fin de promocionar la venta de sus productos, a través de descuentos por volumen de compras, las cuales son registradas dentro de la línea de costos de venta en el estado de resultado.

### **3.25 Medio Ambiente**

Con la finalidad de mejorar las condiciones ambientales de los predios agrícolas, COAGRA S.A. dispone de un Centro de Acopio y Chipeado de envases vacíos de productos de fitosanitarios. De esta manera colabora con las buenas prácticas agrícolas y certificaciones ambientales de los productos.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Coagra SA, como parte de la asociación de empresas de distribución de insumos agrícolas ADIAC y por iniciativa propia, está cumpliendo prácticamente en un 100% en algunas de las siguientes medidas: Condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores, Infraestructura de bodega y transporte de Fitosanitarios, Seguridad de almacenamiento, Manejo de residuos peligrosos, Recolección de envases vacíos triple lavado, Funcionamiento y manejo de centros de acopio.